

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	Informe No.:	01			
Contrato No.:	CD-33-2026-3532 *				
Nombre del supervisor:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">Prestación de servicios</div> <div style="margin: 0 5px;">x</div> <div style="text-align: center;">Obra</div> <div style="margin: 0 5px;"></div> <div style="text-align: center;">Consultoría</div> <div style="margin: 0 5px;"></div> <div style="text-align: center;">Suministro</div> <div style="margin: 0 5px;"></div> <div style="text-align: center;">Otro</div> </div>				
Nombre del contratista:	LUIS GREGORIO OBREGON ILIAS *				
No. de identificación del contratista:	1.129.572.767				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN E INTERVENCIÓN DE SECTORES O ZONAS COMUNITARIAS QUE AFECTAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD QUE AFECTAN LA PERCEPCIÓN DE SEGURIDAD EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA				
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):	202600497 * de fecha 09-01-2026				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202602339 * de fecha 20-01-2026				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	20-01-2026	Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	19-07-2026				
Prorroga No. 1					
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					
3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)					
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia		
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)	
Calidad del servicio:	N/A				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Cumplimiento:	N/A			
Anticipo:	N/A			
Pago anticipado:	N/A			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	N/A			
Salarios y prestaciones:	N/A			
Responsabilidad civil extracontractual:	N/A			
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 43.447.800
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor total del contrato:		\$ 43.447.800
Porcentaje del anticipo:	%	\$
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 7.241.300
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 36.206.500
Valor a pagar en el presente informe:		\$ 7.241.300
Nota crédito (-):		\$
No. factura o cuenta de cobro:		01

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-33-2026-3532** * así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, 24 de febrero del 2026.



VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *

C.C. : 8717774 *

Cargo: JEFE DE OFICINA

Dependencia: OFICINA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Correo electrónico: vvalenciag@barranquilla.gov.co